

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 8/97.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Diseño, Edición, Impresión y Distribución de los Libros de Calificaciones de Bachillerato, Formación Profesional y Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) y de los Libros de Escolaridad de la Enseñanza Básica.
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: Un mes.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 14.500.000 pesetas.
 5. Garantías.

Provisional: No se precisa.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 23-8.ª planta, Sevilla.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla 41011.
 - d) Teléfono: 95 4558443.
 - e) Telefax: 95 4273790.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría D.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Educación y Ciencia (Registro General).
 - 2.ª Domicilio: Avda. República Argentina, 21-3.ª planta.
 - 3.ª Localidad y código postal: Sevilla 41011.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 - e) Se prohíbe la presentación de variantes o alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.
 - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21-3.ª planta.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.
 - e) Hora: 12,00 horas.
 10. Otras informaciones.

El segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación hará público, en el tablón de anuncios de la

Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado. Si dicho día fuese sábado, la citada publicación se realizará el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de febrero de 1997.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 6 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se procede a la rectificación del texto de la Resolución de 14 de enero de 1997, por la que se anunciaba la contratación del servicio de vigilancia del edificio sede de las Delegaciones Provinciales de Cultura y de Educación y Ciencia de Jaén, mediante concurso por procedimiento abierto. (Expediente JA6K001.23CS). (BOJA núm. 14, de 1.2.97). (PD. 569/97).

Habiéndose advertido error en el contenido de la Resolución referenciada, procede su rectificación en el sentido siguiente:

Pág. núm. 1.249, columna izquierda, donde dice: «...4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 2.431.000 ptas. (incl. IVA)», debe decir: «...4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 2.734.875 ptas. (Incl. IVA)...».

Asimismo, donde dice: «...5. Garantías: Provisional: 48.620 ptas. Definitiva: 97.240 ptas.», debe decir «...5. Garantías: Provisional: 54.698 ptas. Definitiva: 109.395 ptas.».

De acuerdo con lo previsto en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado, se computarán nuevamente, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución, los plazos establecidos para la presentación de proposiciones.

Jaén, 6 de febrero de 1997.- El Delegado, Pedro Carmona Ubeda.

RESOLUCION de 6 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se procede a la rectificación del texto de la Resolución de 10 de diciembre de 1996, por la que se anunciaba la contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la Biblioteca Pública, Archivo Histórico Provincial de Jaén, y museos de Ubeda y Cazorla, mediante concurso por procedimiento abierto. (Expediente JA6A058.23CS). (BOJA núm. 14, de 1.2.97). (PD. 570/97).

Habiéndose advertido error en el contenido de la Resolución referenciada, procede su rectificación en el sentido siguiente:

Pág. núm. 1.249, columna izquierda, donde dice: «...4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 4.186.584 ptas. (incl. IVA)», debe decir: «...4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 4.709.911 ptas. (incl. IVA)...».

Asimismo donde dice: «...5. Garantías: Provisional: 83.730 ptas. Definitiva: 167.463 ptas. ...», debe decir «...5. Garantías: Provisional: 94.198 ptas. Definitiva: 188.396 ptas. ...».

De acuerdo con lo previsto en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado, se computarán nuevamente, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución, los plazos establecidos para la presentación de proposiciones.

Jaén, 6 de febrero de 1997.- El Delegado, Pedro Carmona Ubeda.

RESOLUCION de 6 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se procede a la corrección de errores en los anuncios de concursos por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 571/97).

Vigilancia del edificio sede de las Delegaciones Provinciales de Cultura y Educación y Ciencia de Jaén.

En el punto 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, debe sustituirse la cantidad por 2.734.875 ptas.

En el punto 5. Garantías, la provisional asciende a 54.698 ptas. y la definitiva a 109.395 ptas.

Limpieza de las dependencias de la Biblioteca Pública, Archivo Histórico Provincial de Jaén y Museos de Ubeda y Cazorla.

En el punto 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, debe sustituirse la cantidad por 4.709.911 ptas.

En el punto 5. Garantías, la provisional asciende a 94.198 ptas. y definitiva a 188.396 ptas.

En ambos anuncios, la fecha límite de presentación de ofertas será antes de las 13 horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

La apertura de ofertas se realizará en acto público a las 12 horas del décimo día hábil después del arriba indicado.

Continuando invariable el resto del anuncio publicado en el BOJA núm. 14, de fecha 1 de febrero de 1997.

Jaén, 6 de febrero de 1997.- El Delegado, Pedro Carmona Ubeda.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

RESOLUCION de 22 de enero de 1997, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público, procedimiento abierto, para las obras que se citan. (PP. 254/97).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el 22 de enero de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 10/97. Sección de Contratación.
Objeto del contrato: Proyecto de urbanización de la UA-PM-4, calle Garduña.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 39.146.721 ptas.

Fianza provisional: 782.934 ptas.

Fianza definitiva: 1.565.869 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 22 de enero de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50. Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobre sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicatario una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del sexto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 22 de enero de 1997.

ANEXO

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don mayor de edad,
vecino de con domicilio en
con DNI núm. en nombre propio o en representación de
lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas de este concurso público